

12/08/2015

Prisión preventiva para imputado que entró a robar a una casa en Santiago

Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Alcides Delgado Reta, tras haber ingresado a robar a una casa ubicada en calle Santo Domingo en la comuna de Santiago siendo sorprendido por la víctima, un hombre de 32 años, dueño del inmueble.



El fiscal Álvaro Núñez expuso que el hecho fue perpetrado la madrugada del martes 11 de agosto, cuando el imputado entró al domicilio forzando un candado y la puerta de acceso a la vivienda.

El sujeto llegó hasta el dormitorio principal de donde sustrajo un bolso, momento en que fue sorprendido por la víctima. El imputado escapó del lugar arrojando el bolso.

La víctima salió en su persecución dándole alcance en calle Martínez de Rozas con Coronel Robles, momento en que el imputado lo agrede con un golpe de puño en el rostro.

El sujeto fue detenido portando herramientas para cometer delitos de robo.

El ente persecutor lo formalizó por los ilícitos de robo en lugar habitado, lesiones leves y portar elementos conocidos para cometer delito.

La Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva invocando como fundamento el hecho de que el imputado representa un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida fue respaldada por el juzgado de Garantía.